

Definición de prevención de la Ley de Servicios de Salud Conductual (BHSA)

Foro de prevención de la BHSA

28 de octubre de 2025



LOS ANGELES COUNTY
DEPARTMENT OF
MENTAL HEALTH
hope. recovery. wellbeing.



COUNTY OF LOS ANGELES
Public Health
1

Se asigna un mínimo del 4 % de los fondos de la BHSA al Departamento de Salud Pública de California (California Department of Public Health, CDPH) para actividades de prevención basadas en la población y al menos el 51 % de estos fondos deben destinarse a poblaciones de 25 años o menos.

Los programas de prevención basados en la población deben incorporar prácticas basadas en evidencia o prácticas prometedoras definidas por la comunidad, y cumplir con uno o más de los siguientes criterios:

- Beneficiar a toda la población del estado, condado o una comunidad específica.
- Atender a poblaciones en riesgo elevado de desarrollar un trastorno de salud mental o por consumo de sustancias.
- Tener como objetivo reducir el estigma asociado con buscar ayuda ante desafíos de salud mental o trastornos por consumo de sustancias.
- Atender a poblaciones afectadas de manera desproporcionada por el racismo y la discriminación sistémica.
- Prevención del suicidio, las autolesiones o las sobredosis.

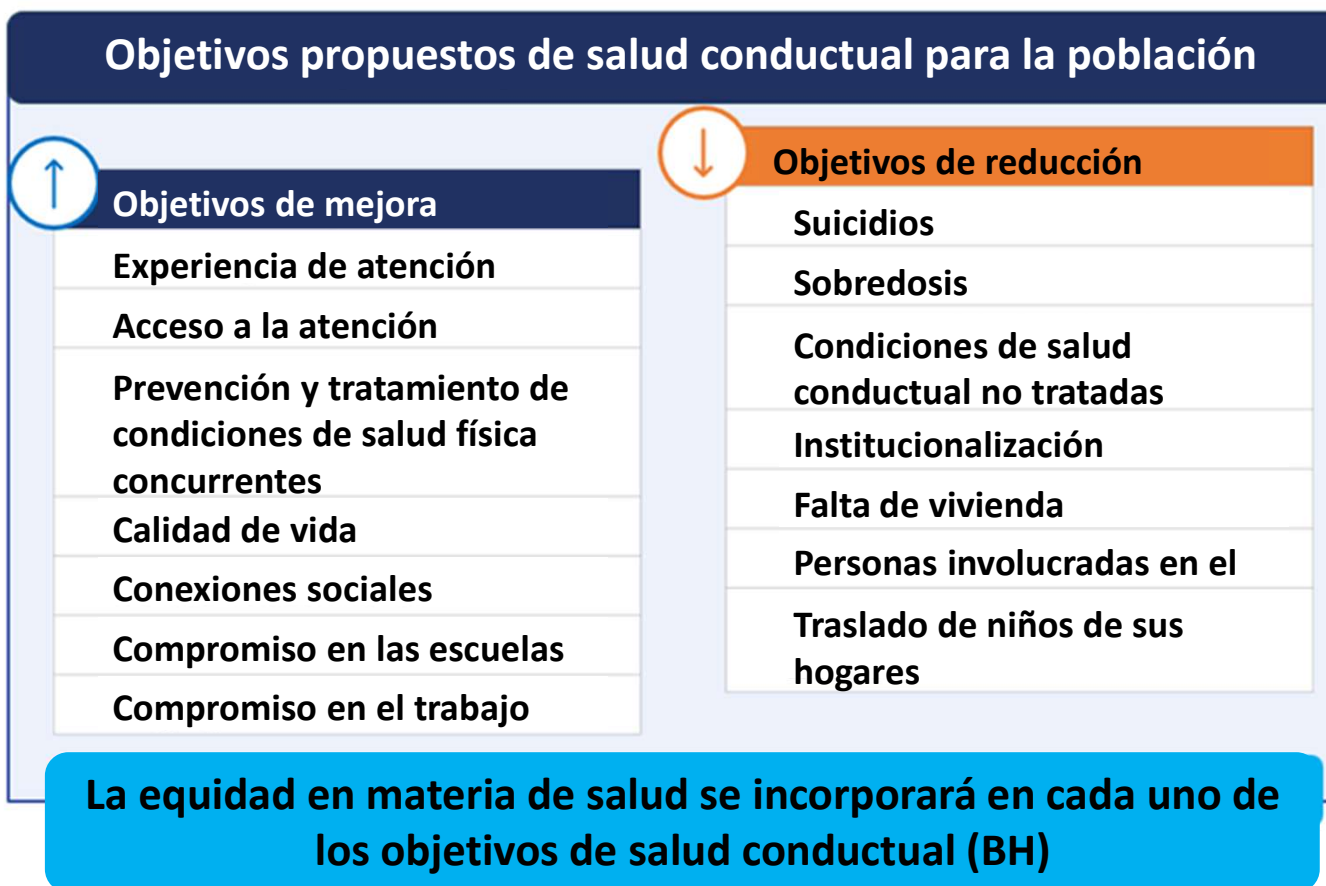
<https://www.cdph.ca.gov/Programs/OPP/CDPH%20Document%20Library/CDPH-BHSA-Population-Based-Prevention-Phase-1-Guide.pdf>

Como parte de la BHSA, el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) ha recibido fondos específicos para abordar la prevención en salud conductual, incluyendo, entre otros:

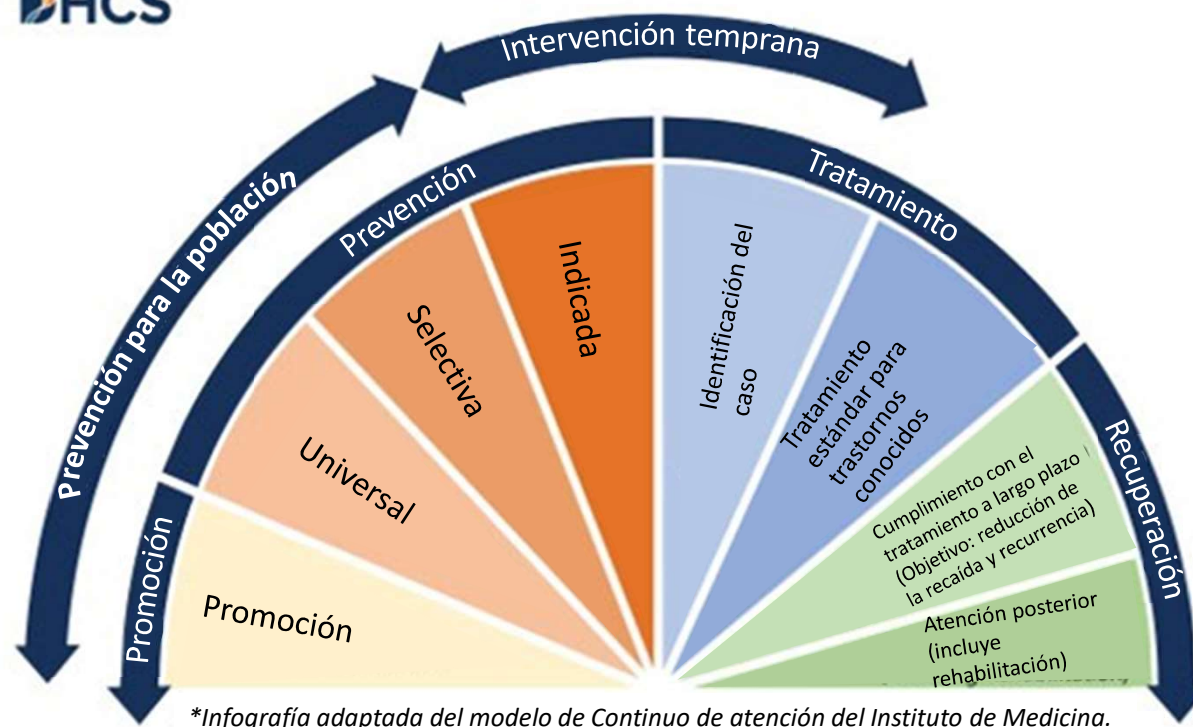
<https://www.cdph.ca.gov/Programs/OPP/CDPH%20Document%20Library/CDPH-BHSA-Population-Based-Prevention-Phase-1-Guide.pdf>

- La implementación de programas de prevención de salud mental y trastornos por consumo de sustancias basados en la población.
- La implementación de estrategias de prevención en salud conductual basadas en la población bajo la BHSA, destinando la mayoría de los fondos a personas de 25 años o menos.
- La gestión de campañas de concientización pública para educar a los residentes de California sobre las enfermedades de salud mental, los trastornos por consumo de sustancias y las oportunidades de tratamiento disponibles.
- El fortalecimiento de los servicios y apoyos de salud escolar o vinculados a escuelas, dirigidos a estudiantes y personal, con el fin de identificar y prevenir el suicidio y el uso indebido de sustancias, así como reducir el estigma asociado con buscar ayuda ante desafíos de salud mental y trastornos por consumo de sustancias.
- La coordinación y alineación de los esfuerzos y recursos estatales de prevención del suicidio mediante programas como la Oficina de Prevención del Suicidio.

Objetivos de salud conductual estatal



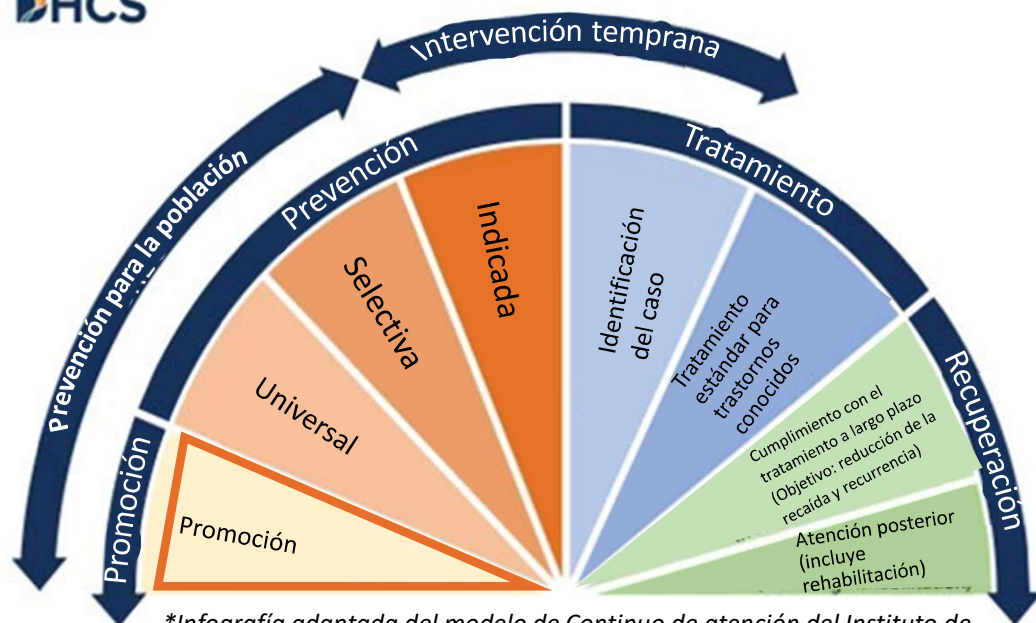
Manual de Políticas del Condado para transformación de salud conductual (BHT) del Departamento de Servicios de Salud (Department of Health Care Services, DHCS), Figura 2.C.4



Continuo de atención y Espectro de servicios de intervención temprana del Instituto de Medicina.



Definición de promoción



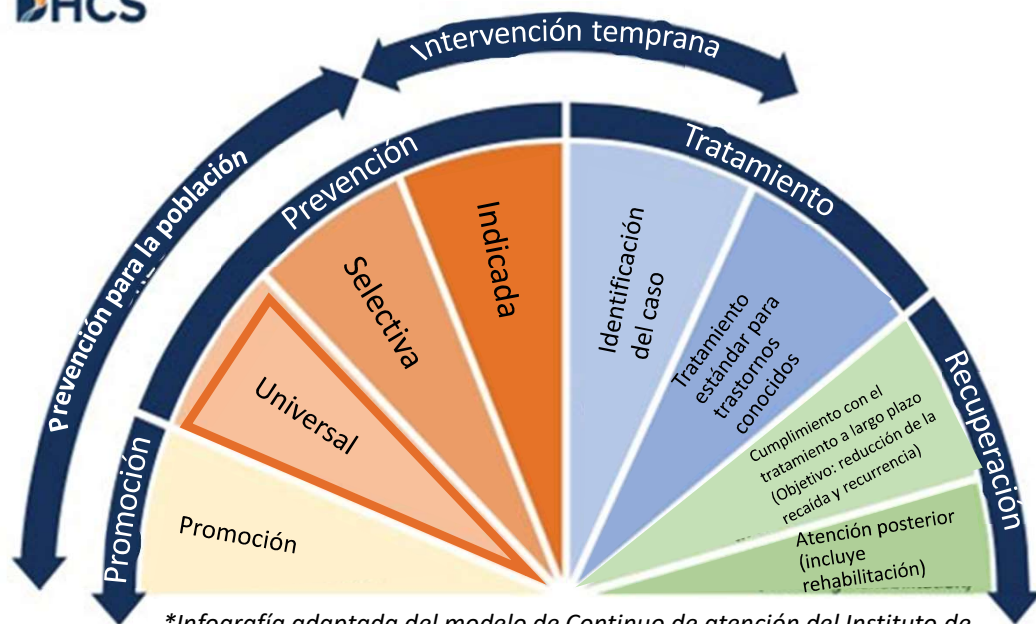
*Infografía adaptada del modelo de Continuo de atención del Instituto de Medicina.

La promoción busca mejorar el bienestar de comunidades enteras mediante estrategias como aumentar la concientización pública, reducir el estigma y garantizar el acceso a actividades y recursos que fomenten el bienestar. (Organización Mundial de la Salud, 6 2005).

En el ámbito de la salud conductual, las estrategias de promoción están diseñadas para crear entornos y condiciones que apoyen la salud conductual y fortalezcan la capacidad de las personas y comunidades para enfrentar desafíos. Estas estrategias se enfocan en el público en general y/o poblaciones completas, y tienen como objetivo mejorar la capacidad de las personas para desarrollar competencias apropiadas, así como fomentar una autoestima positiva, dominio personal y bienestar integral.



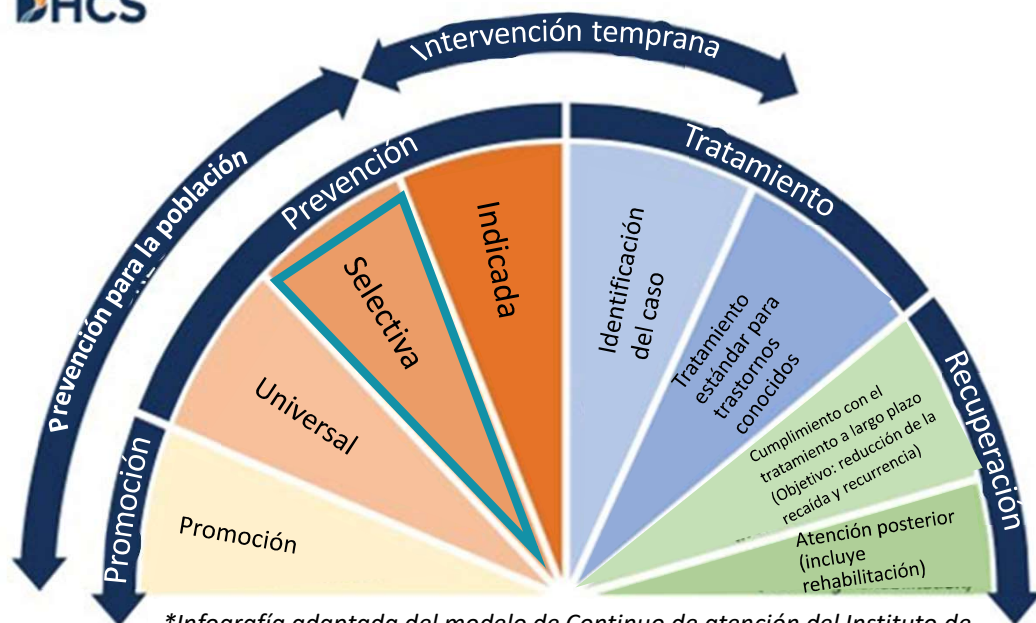
Prevención universal



**Infografía adaptada del modelo de Continuo de atención del Instituto de Medicina.*

La prevención universal se centra en el público en general o en todo un grupo de la población que no ha sido identificado basándose en riesgos mayores (Kirkbride et al., 2024).

Prevención selectiva



*Infografía adaptada del modelo de Continuo de atención del Instituto de Medicina.

La prevención selectiva se enfoca en personas o subgrupos de la población cuyo riesgo de desarrollar una afección de salud mental es significativamente mayor al promedio, según factores de riesgo biológicos, psicológicos o sociales (Kirkbride et al., 2024).

Programas de Prevención e intervención temprana, Sistema de atención para el consumo de sustancias

Stephanie Chen, LCSW, MPH

Jefa de División, División de Servicios de Prevención

Oficina de Prevención y Control de Abuso de Sustancias

Departamento de Salud Pública



La prevención consiste en aplicar estrategias o programas para modificar las normas sociales, las condiciones sociales y los comportamientos de riesgo, para minimizar el inicio del consumo de sustancias antes de que derive en trastornos asociados al consumo (adicción).

La División de Prevención de la Oficina de Prevención y Control del Abuso de Sustancias (Bureau of Substance Abuse Prevention and Control, SAPC) supervisa los servicios de prevención primaria en todo el condado de Los Ángeles, dirigidos a jóvenes, adultos jóvenes y adultos. Los programas están diseñados para personas que nunca han consumido sustancias, que podrían estar en riesgo de hacerlo, o que no presentan actualmente un trastorno por consumo de sustancias (también conocido como adicción) ni requieren tratamiento. Los programas de prevención primaria ofrecen una gama integral de presentaciones, clases, actividades juveniles, eventos comunitarios y acciones de promoción de la salud pública para prevenir el consumo de sustancias a nivel comunitario.

Un total de 69,552 personas atendidas en 29 agencias proveedoras y 133 centros.

Estrategias clave de prevención



Descripción de la estrategia	Ejemplos del programa
1 Fortalecer la educación y concientización comunitaria a través de programas de Desarrollo positivo de la Juventud	• Presentaciones de padres/tutores • Programa de liderazgo de pares/jóvenes • Programas extracurriculares
2 Movilizar a la comunidad para desarrollar estrategias que aborden preocupaciones locales sobre el uso indebido de sustancias.	• Coaliciones comunitarias • Educación para establecimientos que venden alcohol y cannabis • Jornadas de recolección de medicamentos recetados
3 Mejorar la recolección de datos para evaluar el alcance del consumo en el condado de Los Ángeles	• Informes sobre la densidad de puntos de venta de alcohol y cannabis • Evaluación de necesidades comunitarias • Inspecciones en establecimientos que venden alcohol y cannabis
4 Lanzar una campaña mediática a nivel del condado para promover la educación y la concientización	• Fentanyl Frontline • #Bigger Choices Than Weed • In Every Corner – Substance Use

Proveedores financiados por el DPH-SAPC para Servicios de prevención



Operados directamente por el DPH

43 centros de bienestar estudiantil

Entornos seguros y accesibles dentro de las escuelas donde los estudiantes pueden recibir orientación, recursos y educación sobre el consumo de sustancias y otros temas relacionados con la salud y el bienestar social, emocional y físico, con el objetivo de reducir el consumo de sustancias.

6 centros CORE

Los Centros de conexión a oportunidades para la recuperación y la participación (CORE) están ubicados en los Centros de Salud Pública del DPH, y están abiertos a toda persona que desee obtener información y recursos sobre cómo prevenir el consumo de alcohol y sustancias, así como conocer dónde acudir para recibir servicios.

Otros departamentos del condado

El programa Friday Night Live de la **Oficina de Educación del Condado de Los Ángeles** es una iniciativa de colaboración entre jóvenes y adultos que promueve el desarrollo positivo y saludable de la juventud y crea oportunidades de participación en temas relacionados con el consumo de sustancias.

Parques y recreación

Our SPOT es un programa extracurricular para adolescentes que ofrece un espacio divertido, seguro y de apoyo para participar en actividades alternativas al consumo de sustancias y otros comportamientos de riesgo (p. ej.: liderazgo, recreación, artes visuales, excursiones).

Biblioteca del condado de Los Ángeles (LA)

My Brother's Keeper es un programa de defensoría entre pares que utiliza estrategias de alcance comunitario y educación para mejorar los resultados de prevención entre niños y jóvenes varones de color.

Organizaciones comunitarias

35 programas de educación para la prevención

Organizaciones comunitarias (Community Based Organizations, CBO) que brindan servicios de promoción de la salud y educación sobre el consumo de sustancias en entornos comunitarios (p. ej.: escuelas, espacios religiosos), reforzando los sistemas de apoyo positivo y las conexiones comunitarias.

8 programas de colaboración comunitaria

CBO que abordan factores locales que contribuyen al consumo de sustancias mediante el desarrollo de coaliciones y redes, enfocándose en la disponibilidad, distribución, promoción y venta problemática de sustancias a través de acciones de defensa y políticas públicas.

1 campaña de medios para vendedores

Socio del DPH-SAPC en el desarrollo de campañas en medios sociales y masivos para educar a los residentes de la comunidad sobre temas prioritarios relacionados con el consumo de sustancias y promover acciones definidas.

Llevar a cabo una evaluación de necesidades para identificar prioridades locales y diseñar/implementar intervenciones específicas

Paso 1: recopilar y analizar fuentes de datos disponibles públicamente (p. ej.: encuestas).

		LAC	SPA 1	SPA 2	SPA 3	SPA 4	SPA 5	SPA 6	SPA 7	SPA 8
Prevalencia: proporción de la población que presenta una afección en un momento o período determinado.	Jóvenes de 12 a 17 años que consumieron cannabis durante el mes pasado	7.6 %	8.8 %	7.7 %	6.0 %	7.9 %	8.8 %	8.4 %	7.3 %	8.0 %
	Adultos jóvenes de 18 a 25 años que consumieron cannabis durante el mes pasado	21.3 %	25.0 %	21.1 %	17.2 %	22.4 %	25.0 %	22.8 %	19.7 %	23.4 %
Factores contribuyentes: factores modificables que influyen en el consumo y que pueden servir como objetivo para las intervenciones.	Percibieron gran riesgo de consumo diario de cannabis, mayores de 18 años	32.5 %	23.8 %	35.3 %	36.3 %	27.0 %	16.1 %	42.6 %	39.6 %	25.1 %
	Están de acuerdo en que el consumo de cannabis daña el desarrollo cerebral de los jóvenes, mayores de 18 años	79.5 %	81.4 %	82.1 %	76.0 %	81.7 %	69.9 %	81.9 %	83.5 %	76.9 %
Acceso y disponibilidad: qué tan fácil es obtener una sustancia en comparación con la cantidad disponible para su compra en una zona determinada.	Percibieron un fácil acceso al cannabis, mayores de 12 años	81.2 %	84.9 %	81.1 %	82.9 %	86.4 %	79.5 %	79.5 %	78.1 %	86.5 %
	Dispensarios de cannabis, tasa por cada 100,000 habitantes	11.1 %	1.0 %	14.4 %	3.4 %	24.7 %	10.3 %	11.9 %	8.7 %	8.3 %
Normas sociales: prácticas familiares o entre pares, medios de comunicación, música, películas y anuncios que influyen en las creencias, actitudes y el consumo real.	Mis amigos cercanos consumen cannabis, mayores de 12 años	43.1 %	48.7 %	37.8 %	46.5 %	44.8 %	58.0 %	47.1 %	34.0 %	37.9 %
	Miembros de mi familia consumen cannabis, mayores de 12 años	38.4 %	45.6 %	33.4 %	40.1 %	37.4 %	43.5 %	47.5 %	33.9 %	34.4 %

Paso 2: realizar entrevistas individuales y grupales, inspecciones del entorno, encuestas, etc. en el área local

Determinar un área de servicio potencial (p. ej.: varias ciudades o un Área de Planificación de Servicios [SPA]) y: (1) realizar entrevistas individuales y grupales, inspecciones del entorno (p. ej.: recorrer la zona para identificar factores físicos como la cantidad de licorerías) y encuestas; y (2) analizar los datos recopilados para identificar prioridades.

Paso 3: diseñar e implementar intervenciones específicas para abordar las necesidades locales identificadas

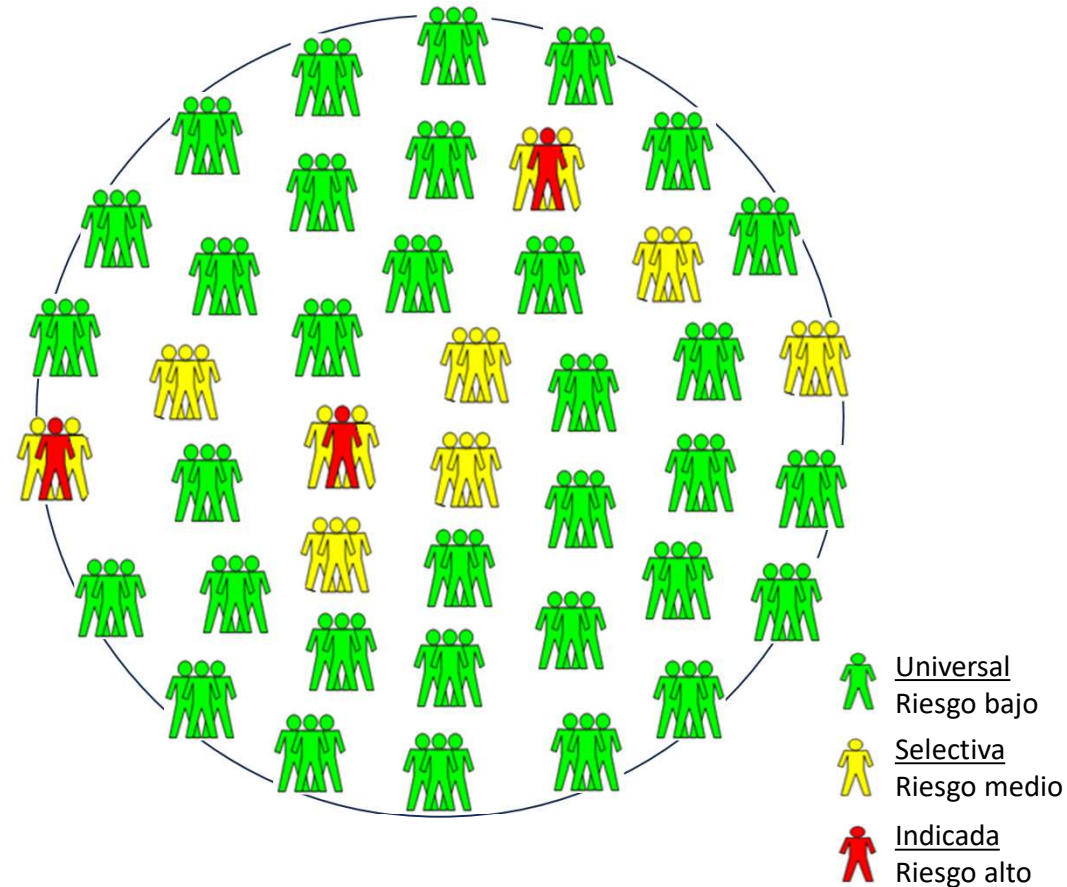
Después de analizar los datos sobre prevalencia, factores contribuyentes, acceso y disponibilidad, y normas sociales relacionados con el consumo local de sustancias (p. ej.: alcohol, cannabis, metanfetamina, opioides), se deben determinar los programas más relevantes para reducir el impacto del consumo de sustancias tanto en las personas como en las comunidades.

Promoción: dirigida a comunidades enteras, independientemente del riesgo de consumo de sustancias, con el objetivo de fomentar el bienestar.

Universal: dirigida a toda la población, sin considerar el nivel de riesgo de consumo de sustancias.

Selectiva: dirigida a subgrupos de la población que presentan un mayor riesgo de consumo de sustancias.

Indicada: dirigida a personas que muestran signos tempranos de un problema relacionado con el consumo de sustancias.



Promoción: dirigida a comunidades enteras, independientemente del riesgo de consumo de sustancias, con el objetivo de fomentar el bienestar.

- *Campañas mediáticas/cambios en políticas públicas*
- *Alcance comunitario*

Universal: dirigida a toda la población, sin considerar el nivel de riesgo de consumo de sustancias.

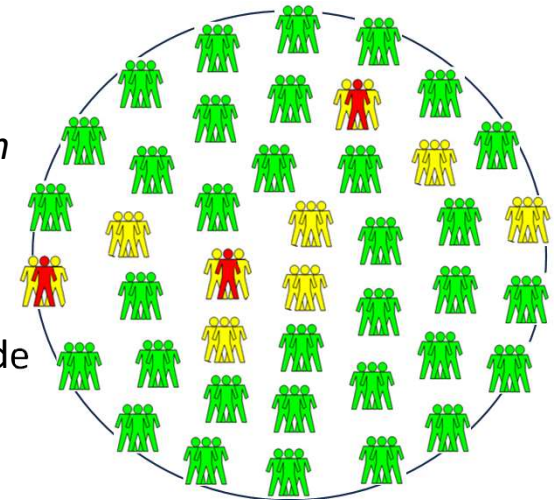
- *Departamento de Parques y Recreación Our SPOT (Dept Parks & Recreation Our SPOT)*
- *Grupo de asesoría juvenil del DPH*
- *Let's Make a Difference*

Selectiva: dirigida a subgrupos de la población que presentan un mayor riesgo de consumo de sustancias.

- *Centros de bienestar estudiantil del DPH*
- *Proyecto LA Smoke Shop*

Indicada: dirigida a personas que muestran signos tempranos de un problema relacionado con el consumo de sustancias.

- *Sesiones educativas con jóvenes en libertad condicional*
- *Centros CORE del DPH*



Historias desde la primera línea: “Juntos derrotamos la sobredosis”

La gran idea: la primera línea contra el fentanilo está en todas partes de LA. No importa dónde estés, te afecta. Pero hay algo que todos podemos hacer.

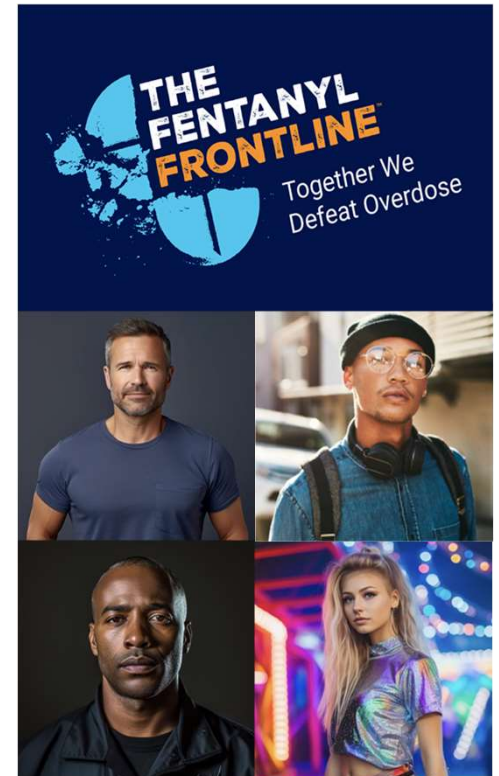
Ejecución: compartir historias basadas en relatos reales de personas que están en la primera línea contra el fentanilo.

Poblaciones destinatarias:

- Personas adultas (25–44 años) que no consumen sustancias
- Personas que experimentan con sustancias: hombres adultos blancos y afroamericanos (18–39 años)
- Adolescentes susceptibles que aún no han probado sustancias (13–17 años)

Campaña de concientización:

- Conocimiento sobre los riesgos asociados al consumo del fentanilo ilícito y las pastillas falsificadas
- Reconocimiento de los riesgos de experimentar con sustancias
- Actitudes frente al uso y posesión de naloxona
- Educación sobre la prevención de sobredosis
- Aumento de llamadas a la Línea de ayuda de servicios de asistencia por abuso de sustancias (SASH) y visitas al sitio web RecoverLA (www.RecoverLA.org)
- Mayor concientización sobre los servicios de tratamiento para trastornos por consumo de sustancias (SUD)



When it comes to preventing the potential harms associated with prescription drug misuse or abuse, we can all take:

3 STEPS

to keep our families and communities safe from the dangers of Rx medications.

- 1 SAFE STORAGE** KEEP RX MEDICATIONS SECURE AND OUT OF REACH.
NEVER LEAVE MEDICATIONS UNLOCKED IN YOUR HOME OR CAR.
- 2 NOT SHARING** NEVER SHARE RX MEDICATIONS!
SHARING RX MEDICATIONS CAN BE DANGEROUS AND ILLEGAL.
- 3 SAFE DISPOSAL** PROPERLY DISPOSE OF ALL RX MEDICATIONS.
DO NOT FLUSH OR THROW AWAY MEDICATIONS IN THE TRASH OR DOWN THE DRAIN.



WARNING

Don't buy alcohol for anyone under 21

CALIFORNIA LAW
states that any person purchasing alcohol for a minor may be punished by:

- 6-12 months in Jail
- \$1000 FINE
- Or BOTH.



#RethinkAlcohol
rad-sgv.org

Programa OUR SPOT del condado de Los Ángeles

- Our SPOT (Espacios sociales y oportunidades para adolescentes) es un programa gratuito para adolescentes que se ofrece después del horario escolar en 16 parques del condado de LA. Está dirigido a jóvenes de 12 a 18 años y les brinda un espacio seguro y estructurado para construir comunidad, desarrollar habilidades para la vida y explorar el liderazgo, el bienestar y opciones de desarrollo profesional y académico mediante actividades diarias, excursiones y eventos especiales.
- El programa fortalece el vínculo de los jóvenes con un entorno seguro y de apoyo, donde pueden desarrollar confianza, liderazgo y habilidades socioemocionales.
- Los participantes acceden a oportunidades de exploración vocacional y universitaria como alternativas al consumo de sustancias.
- El programa reduce los factores de riesgo y fortalece los factores de protección frente a los SUD, mediante programas educativos basados en el trauma y culturalmente pertinentes.

<https://parks.lacounty.gov/ourspot/>



Consejo de asesoría juvenil del DPH

Este programa promueve el bienestar juvenil y colabora con el Departamento de Salud Pública para prevenir el inicio, el avance y los daños asociados al consumo de sustancias entre adolescentes en todo el condado de LA. Cada año, un grupo diverso de entre 20 y 30 jóvenes líderes (de 16 a 21 años) provenientes de las 8 Áreas de Planificación de Servicios se une con el compromiso de impulsar la equidad y el cambio comunitario.

<http://publichealth.lacounty.gov/mch/CAH/PYD/Youth%20Advisory%20Council-About.htm>

- **Aprendizaje y desarrollo:** los miembros adquieren experiencia práctica en áreas como desarrollo de liderazgo, alfabetización en salud mental y estrategias de concientización y prevención del consumo de sustancias.
- **Colaboración estratégica:** los jóvenes participan como asesores del DPH, codiseñando campañas de prevención, materiales informativos y dando forma a iniciativas juveniles. Estas actividades ofrecen alternativas al consumo de sustancias y fortalecen los factores de protección entre jóvenes del condado de LA.
- **Impacto comunitario:** los miembros del Consejo de asesoría juvenil (YAC) lideran respuestas impulsadas por jóvenes ante temas urgentes, incluyendo factores de riesgo asociados al consumo de sustancias y la expansión del acceso a la naloxona en escuelas y comunidades como estrategia clave de reducción de riesgos.
- **Participación en sistemas:** a través del acompañamiento y el aprendizaje sobre sistemas de salud pública, los jóvenes contribuyen a ampliar el alcance y la pertinencia de las iniciativas del DPH dirigidas a sus pares.

Let's Make a Difference

Lanzada en julio de 2022, Let's Make A Difference (LMD) es una iniciativa de prevención a nivel comunitario diseñada para aumentar la concientización sobre los daños asociados al uso indebido y abuso de opioides y medicamentos recetados.

LMD implementa plenamente la Ley [SB212](#), la cual establece un programa de gestión responsable para facilitar la eliminación segura de medicamentos no utilizados y vencidos.

<https://www.letsmakeadifferencex.org/about>

- **Material impreso y multimedia:** comunicar la importancia de prácticas seguras en el manejo de medicamentos como una estrategia para reducir el acceso doméstico y social a opioides y otros medicamentos recetados.
 - Un total de 19,978 unidades de material distribuido (tarjetas informativas, imanes para desecho seguro, llaveros)*
- **Participación de farmacias:** reclutamiento y colaboración con una red de farmacias independientes para apoyar la campaña.
 - Un total de 37,519 libras recolectadas durante los Días Nacionales de Recolección de Medicamentos de la Agencia de Medicamentos y Alimentos (DEA).
 - Aproximadamente 196,313 libras recolectadas en los puntos de entrega de Med Project USA*
- **Asociaciones comunitarias:** vinculación con centros de padres en escuelas, organizaciones comunitarias, centros de cuidado infantil y otros aliados estratégicos para adoptar la campaña LMD (Let's Make a Difference), incluyendo las "Tarjetas de compromiso por un hogar seguro" y la promoción de la campaña entre sus comunidades objetivo.
 - Un total de 4,318 compromisos recolectados*

*Datos recolectados hasta el año 2024

Proyecto Los Angeles Smoke Shop

El objetivo del programa es reducir la venta de marihuana y cannabis ilícitos en dispensarios no autorizados y tiendas tradicionales de productos para fumar. El proyecto realizó inspecciones ambientales en todo el condado en tiendas tradicionales de tabaco ubicadas cerca de zonas prioritarias sensibles para la juventud.

- Un total de 491 inspecciones ambientales realizadas, 39 encuestas escolares aplicadas a personal administrativo.
- 211 quejas presentadas ante autoridades reguladoras.
- Cartas de notificación enviadas a 2,141 tiendas minoristas de tabaco y centros de alimentos, y a 5,460 centros de alimentos y tiendas minoristas de tabaco.
- El gobernador emitió una prohibición de emergencia sobre productos de marihuana que contienen cannabinoides intoxicantes; se implementaron nuevas regulaciones estatales temporales para restringir productos atractivos para menores de edad.

Centros Core del DPH

El centro CORE es un espacio comunitario abierto a todas las personas que deseen obtener información y recursos sobre cómo prevenir el consumo de alcohol y drogas, aprender más sobre los trastornos por consumo de sustancias (también conocidos como adicción) y conocer dónde acceder a servicios de tratamiento gratuitos o de bajo costo.

Las familias y amistades pueden desarrollar habilidades para hablar sobre el alcohol/drogas con sus seres queridos, y aprender cómo ayudar a alguien que esté atravesando una sobredosis.

El personal del centro CORE puede realizar evaluaciones para identificar necesidades de tratamiento por consumo de alcohol/drogas, y conectar a las personas con centros locales de tratamiento adecuados.

Los servicios incluyen:

- Se ofrece información sobre prevención del consumo de alcohol y drogas y oportunidades de defensa comunitaria.
- Hay talleres como: prevención del consumo de sustancias y vapeo en adolescentes, comprensión de los riesgos para la salud asociados a distintas drogas, información sobre trastornos por consumo de sustancias y servicios de tratamiento, y cómo reconocer las señales de recaída.
- Capacitación sobre cómo administrar medicamentos (naloxona), para revertir las sobredosis por opioides.
- Evaluaciones para identificar necesidades de tratamiento.
- Referencias a servicios de tratamiento sin costo para personas afiliadas a Medi-Cal y My Health LA.

<http://publichealth.lacounty.gov/sapc/public/corecenter/?lang=en>



¿Preguntas?